MINISTERIO DEL INTERIOR

RESOLUCIÓN Nº 280- -

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS SBE N° 14/12 PARA EL MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CIRCUITO CERRADO DE TELEVISIÓN (CCTV), A FAVOR DE LA FIRMA COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS S.R.L. (COMTEL), POR UN MONTO TOTAL DE GS. 369.000.000.----------

Asunción, 1 *de* Noviembre *de 2012*

VISTO: *El Memorándum DUOC N° 712 del 18 de octubre de 2012, presentado por la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones del Ministerio del Interior, donde se solicita realizar los trámites para la Adjudicación del llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE N° 14/12, para el Mantenimiento y Reparación de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV), a favor de la firma "Compañía de Centrales Telefónicas SRL (COMTEL), de conformidad al informe llevado a cabo por los miembros del Comité de Evaluación, en cumplimiento a los plazos establecidos en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; y----------*

CONSIDERANDO: *Que habiéndose analizado las documentaciones presentadas por el oferente COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS S.R.L. (COMTEL), el Comité Evaluador del Ministerio del Interior, recomienda que a través de una Resolución se adjudique a la empresa mencionada por un monto total de Gs 369.000.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y nueve millones), la Contratación de referencia, conforme lo expuesto en el Informe de Evaluación.----------*

Que dicho pedido se adecua a lo establecido en la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y al Decreto Nº 21909/03 que reglamenta dicha Ley; y que es necesario concluir el proceso de contratación con la adjudicación de los bienes ofertados.----------

Que el Ministro del Interior es la autoridad superior del Ministerio, en tal carácter le compete el despacho de las materias confiadas al mismo y la dirección superior de su funcionamiento.----------

POR TANTO*, en uso de sus atribuciones legales,----------*

EL MINISTRO DEL INTERIOR

RESUELVE:

Art. 1° *Adjudicar el llamado a Licitación por Concurso de Ofertas SBE Nº 14/2012 para el* ***"Mantenimiento y Reparación de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)"*** *a favor de la firma* ***COMPAÑÍA DE CENTRALES TELEFÓNICAS S.R.L. (COMTEL) con RUC N° 80016715-5,*** *por un monto total de* ***Gs. 369.000.000.- (Guaraníes trescientos sesenta y nueve millones),*** *conforme al siguiente detalle:----------*

Ítem	*Código de Catalogo*	*Descripción*	*Presentación*	*U.M*	*Cant.*	*Precio Unitario (IVA incluido)*	*Precio Total*
1	*83111802-001*	*Mantenimiento de Cámaras de Seguridad de Circuito Cerrado de Televisión (CCTV)*	*Evento*	*Unidad*	*1*	*369.000.000*	*369.000.000.-*

Art. 2° *Comunicar a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------*

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Rodrigo Nicora
Secretario General

MINISTERIO DEL INTERIOR * MINISTRO * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Carmelo Caballero
Ministro

MINISTERIO DEL INTERIOR * SECRETARIA GENERAL * REPÚBLICA DEL PARAGUAY

CERTIFICO QUE LA PRESENTE ES FOTOCOPIA FIEL DEL ORIGINAL

Abog. Rodrigo Nicora
Secretario General

OTORGADO EN FECHA 1 NOV. 2012